

## EN CASO DE INCENDIO

### SI DETECTA UN INCENDIO

- ❖ Comunique la emergencia accionando los pulsadores de alarma o llamando al número de teléfono del Servicio de Atención de Emergencias 112.



Si no consigue comunicar con el Servicio de Atención de Emergencias, llame al Servicio de Bomberos.

- ❖ Si se encuentra capacitado y la intervención no entraña peligro, intente extinguir el fuego; si esto no fuese posible, desaloje la zona cerrando puertas y ventanas si la magnitud del fuego lo permite.

### SI SE ENCUENTRA ATRAPADO POR EL FUEGO

- ❖ Gatee, retenga la respiración y cierre los ojos cuando pueda; si es posible, tápese la boca con un pañuelo húmedo.
- ❖ Ponga puertas cerradas entre usted y el humo. Tape las ranuras alrededor de las puertas y aberturas, valiéndose de trapos y alfombras. Mójelas si tiene agua cercana.



- ❖ Busque un cuarto con ventana al exterior. Si puede ábrala levemente.
- ❖ Señale su ubicación desde la ventana y si encuentra un teléfono llame a los bomberos y dígalos donde se encuentra.

## EN CASO DE EVACUACIÓN

En caso de activarse la señal de evacuación

- ❖ Desaloje inmediatamente las instalaciones.
- ❖ Mantenga la calma y no se detenga en las salidas.
- ❖ Utilice las vías de evacuación establecidas al respecto.
- ❖ No utilice los ascensores.
- ❖ Si se encuentra rodeado por humo, agáchese y gatee.

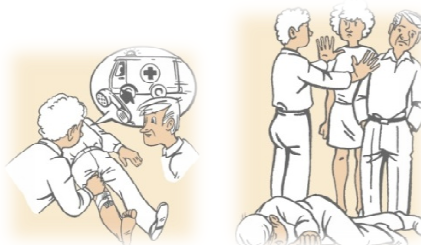


- ❖ Cierre las puertas que vaya atravesando.
- ❖ Atienda las instrucciones del personal designado para emergencias.
- ❖ Si se encuentra junto a alguna visita, acompáñela hacia el exterior.

## EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE

### EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE

- ❖ Permanezca sereno.
- ❖ Solicite ayuda sanitaria. En el reverso tiene teléfonos al respecto.
- ❖ No mueva al accidentado sin saber lo que le ocurre.



- ❖ Actúe decididamente pero sin precipitarse. Observe la situación antes de actuar.
- ❖ Examine bien al herido sin tocarle innecesariamente.

- ❖ No dé de beber jamás a quien esté sin conocimiento.
- ❖ No permita que el accidentado se enfríe.



## INSTRUCCIONES PARTICULARES

### Accidentado en llamas

- Cubrir con una manta o chaqueta.
- Enfriar con agua. No retirar ropa.
- Trasladar urgentemente a un centro médico.

### Envenenamiento por ácidos o álcalis

- No provocar el vómito. Dar de beber agua.
- Trasladar urgentemente a un centro médico.

### Quemaduras químicas

- Quitar ropa. Aclarar con agua zona afectada (ducha / lavajos).
- Solicitar asistencia sanitaria.

## EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

- ❖ Se comunicará la situación al Jefe de Emergencia.

## EN CASO DE ATRACO

- ❖ No se debe intentar frustrar el atraco. No intentar ser un héroe, los compañeros y los clientes lo agradecerán.
- ❖ Permanecer pasivo y no hacer movimientos bruscos o sospechosos. Si para cumplir una exigencia del atracador fuera necesario hacer algún movimiento extraño, explicar por qué se hace.
- ❖ Obedecer las órdenes del atracador con la mayor calma posible y sin tomar iniciativas.
- ❖ No hablar, a no ser que se nos pregunte.
- ❖ No intentar apresar, desarmar, interrumpir la huida, ni intentar la persecución del atracador.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- ❖ No manipular indebidamente líneas eléctricas ni improvisar fusibles.
- ❖ No realizar conexiones ni adaptaciones eléctricas inadecuadas.
- ❖ No sobrecargar las líneas eléctricas.



- ❖ Evitar el uso de tomas de corriente múltiples.
- ❖ No situar materiales combustibles próximos a las fuentes de alumbrado, calefacción, etc.
- ❖ Cuidado con la manipulación de productos inflamables. Almacenarlos en un recinto aislado, ventilado y separado, utilizando únicamente las cantidades imprescindibles.



- ❖ Cuidado con los procesos que originen llamas, chispas, etc. Estudiar previamente el momento y lugar en donde éstos se vayan a realizar.



## INFORMACIÓN EMERGENCIAS

SEÑAL DE EVACUACIÓN:

TELÉFONO DE EMERGENCIAS:

TELÉFONOS DE UTILIDAD:

- Bomberos →
- Policía Local →
- Ambulancias →

Para más información puede dirigirse a:

© FREMAP  
Ctra. de Pozuelo nº 61  
28220 Majadahonda (Madrid)

## Normas Básicas de Actuación en Caso de EMERGENCIAS

# 112

Con la colaboración de:



## FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades  
Profesionales de la Seguridad Social Número 61